



Sociedad Peruana de Cuidados Paliativos

CUIDADOS PALIATIVOS Y COVID-19 SOPORTE INTEGRAL EN LOS NIVELES DE ATENCIÓN

Lima, 20 de Abril del 2020.

En la coyuntura actual que atraviesa nuestra población y el sistema de salud nacional, la Sociedad Peruana de Cuidados Paliativos (SPCP), se dirige en esta ocasión a los profesionales de salud en general, en especial a la comunidad paliativa peruana, haciendo llegar las siguientes recomendaciones, con la finalidad de facilitar el acceso al cuidado integral con alivio del sufrimiento y calidad de vida, tanto de los pacientes con COVID-19 tributarios de atención paliativa, como de los pacientes con enfermedades crónicas avanzadas potencialmente amenazantes para la vida que son especialmente vulnerables en este momento.

1. Los equipos de cuidados paliativos (CP) tienen un papel vital que desempeñar en la pandemia de COVID-19¹. En la actual condición de salud, los CP son una importante herramienta para contrarrestar la probable saturación del sistema de salud peruano, por lo que se debe garantizar la continuidad del trabajo paliativo en los diferentes niveles de salud, preparándose para el probable desbordamiento de pacientes en el segundo y tercer nivel², recurriendo al apoyo invaluable de la atención primaria.
2. La esencia de los CP se basa en la experiencia de trabajo en equipo, manejo de síntomas, comunicación, planificación de voluntades anticipadas, toma de decisiones y respuesta compasiva, para la mejora de calidad de vida del paciente y cuidador³, razón por la que debe potenciarse la actividad asistencial multidisciplinaria que además de aliviar el sufrimiento físico, vele también por la atención no farmacológica, psicológica, social y espiritual de los pacientes y comunidad.
3. Ante la necesidad de atención de los pacientes que vienen recibiendo CP y aquellos pacientes con COVID-19 tributarios de atención paliativa, se deberá procurar esta prestación de salud en sus diferentes modalidades tanto a nivel domiciliario como hospitalario, asegurando así el respeto al derecho a la salud e integridad de la persona, familia y comunidad.^{4,5}
4. Potenciar los servicios de Telesalud como parte de la oferta de atención, parte fundamental para llegar oportunamente a los pacientes en la situación actual de inmovilización social y para la rápida integración de los cuidados paliativos en el sistema de salud del país con eficiencia y equidad, para lo cual recomendamos establecer redes de centros consultores con tele especialistas para el apoyo a centros consultantes o instituciones de menor complejidad.^{6,7,8}
5. Considerar la dotación adecuada y continua de equipos de protección personal y dar alcances claros de los flujogramas y planes de contingencia institucionales para CP.
6. Velar siempre por el respeto a la filosofía de los cuidados paliativos, que son concordantes con los principios bioéticos, expresados en el respeto a la autonomía, enfocarnos en el trato beneficiante a la persona y sus cuidadores, buscando que reciba el tratamiento de acuerdo a la enfermedad, estado funcional y sin hacer daño, inscrita dentro del principio de justicia en las condiciones de una pandemia.
7. Los CP al final de la vida, reflejan el respeto a la dignidad de la persona humana, acompañando sin adelantar ni atrasar el proceso natural de su muerte, procurando que su partida sea sin sufrimiento y en paz, por lo tanto, debe capacitarse de manera institucional al personal en cuidados al final de la vida, para no incurrir en encarnizamiento terapéutico, o en su defecto, al abuso de terapias más allá del necesario alivio de la sintomatología del paciente.

El consejo directivo de la SPCP, agradece el esfuerzo denodado de todos los profesionales de salud que están aportando en este momento a la mejoría de las condiciones de salud de nuestro país, y les deseamos mucha salud, para ustedes, sus seres queridos y sus pacientes.

1. Integrating palliative care and symptom relief into the response to humanitarian emergencies and crises: a WHO guide. ISBN 978-92-4-151446-0. World Health Organization 2018
2. Confort Focused Care with Patients and Families During COVID-19 Pandemic-Discussion Guide It is essential to manage expectations. CHI Franciscan Hospice and Palliative Care & Spiritual Care Departments
3. Ferguson L, Barham D. Palliative Care Pandemic Pack: a Specialist Palliative Care Service response to planning the COVID-19 pandemic. *Journal of Pain and Symptom Management* (2020), doi: <https://doi.org/10.1016/j.jpainsymman.2020.03.026>
4. Comisión Interamericana de derechos humanos CIDH. Resolución 1,2020, pág. 9
5. Documento Técnico Lineamientos que refuerzan el cuidado integral de salud en el primer nivel de atención en el contexto de la pandemia Covid-19. Lineamiento 3 Resolución Ministerial Nro. 182-2020 MINSA
6. Norma Técnica De Salud En Telesalud. NTS N° 067-MINSA/DGSP-V.01
7. Resolución Jefatural N°033-2020/SIS que aprueba la incorporación de códigos para Teleorientación con prescripción y entrega de medicamentos.
8. Recomendaciones de la Sociedad Médica de Cuidados Paliativos de Chile Para El Manejo de Paciente con Enfermedades Limitantes de la Vida y COVID-19. Versión 1.3-0' de abril de 2020.